

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE COMERCIALIZACION HONEY S.A

En la ciudad de Quito Provincia de Pichincha a los catorce días del mes de marzo del dos mil veinte siendo las 10:00 pm en el domicilio de la compañía ubicado en Chillogallo barrio las Cuadras Calle D S33-68 y Pasaje C siendo el día y hora señalada se lleva a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE COMERCIALIZACION HONEY S.A**, con la presencia de **ANA YOLANDA HERRERA JAMI, MARIA BERTHA JAMI ALOMOTO, TELMO RODRIGO HERRERA JAMI** quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

PUNTOS A TRATAR:

1. Conocer sobre el Informe del Gerente por el ejercicio económico 2019.
2. Conocer sobre el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2019
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros por el período 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.
4. Nombramiento comisario

Preside la Junta el señor Rodrigo Herrera Jami y como secretaria la señorita Ana Herrera Jami.

Una vez que por secretaria se ha constatado el quorum reglamentario para poder realizar la junta, estando el 100% del capital social, se declara instalada la Junta.

Acto seguido se procede a tratar el orden del día

1.- CONOCER EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Toma la palabra el señor Telmo Herrera Jami, manifiesta que la compañía durante el período 2019 Honey ha mantenido sus operaciones de forma habitual en la matriz como en su punto de venta; se ha podido obtener utilidades, para el año 2020 se proyecta incrementar ventas y resultados con el fin de iniciar la construcción nuestras instalaciones.

Hasta aquí el informe del gerente, concluye con agradecimiento a la Junta.

2.- CONOCER EL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EJERCICIO ECONOMICO 2019.

La señora Lucia Cardenas Galeas Contador Público Autorizado presenta su informe sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión

efectuado y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas.

Manifiesta que los administradores de la Compañía han cumplido todas las normas legales que rigen para el normal funcionamiento de la compañía así como también las normas societarias, estatutarias, de igual forma el cumplimiento de lo resuelto por las Juntas ordinarias y extraordinarias de la Compañía.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

Una vez aprobado el informe de gerencia, se aprueba los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, los mismos reflejan ingresos sobre \$1.800.000,00 y una utilidad antes de impuestos y trabajadores de \$96525.08 Los accionistas deciden que la utilidad del 2019 para accionistas se envíe a resultados acumulados.

Por secretaria se pone a consideración a la Junta de accionistas los estados financieros para su aprobación, se lleva a cabo la votación; y por la totalidad de votos queda aprobado este punto del orden del día.

4.- NOMBRAMIENTO COMISARIO

Los accionistas en su totalidad para el ejercicio económico 2020 designan a la señora Marcia Cajas Trujillo como comisario de la compañía; moción que es aceptada por el señora Cajas.

Siendo las doce con quince minutos del catorce de abril del dos mil veinte se aprueba en su totalidad los puntos tratados en el orden del día y se da por terminado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE COMERCIALIZACION HONEY S.A.**

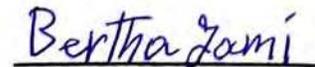
Para constancia de la presente acta, firman todos los accionistas de la **COMPAÑÍA DE COMERCIALIZACION HONEY S.A..**



Rodrigo Herrera Jami
Presidente junta



Ana Herrera Jami
Secretaria



Bertha Jami
Socio